

Río Gallegos: denuncian a una profesora de patín por presunto abuso sexual contra sus alumnas

19/04/2022



Una grave denuncia contra una **profesora de patín** conmociona a Río Gallegos. La mujer, que da clases en un club de la ciudad santacruceña de **Río Gallegos** fue **acusada por presunto abuso sexual** contra varias de sus alumnas.

Según informaron medios locales, la presentación fue llevada a cabo por **los padres de las niñas**, quienes habían advertido su **preocupación ante las autoridades de la entidad**, pero no habrían recibido respuestas a sus planteos. La **denuncia penal** fue radicada la semana pasada, a partir de una serie de **testimonios de las alumnas** que aseguran que la profesora ejercería **violencia sexual** contra algunas de ellas.

En tanto, se indicó que **el caso no es nuevo** ya que, hace un

tiempo, una mamá había hecho una presentación en la oficina de Niñez de la Municipalidad de Río Gallegos tras haberse enterado que una de las alumnas convivía con la profesora, una situación irregular ya que la niña tiene familia, pero ese trámite, según pudo conocer el medio de Santa Cruz, no habría avanzado.

En la jornada del lunes y luego de la intervención de la Defensoría de Niños y Adolescentes N° 2 de Río Gallegos, que condujo la denuncia hacia el juzgado de instrucción, la DDI allanó la vivienda de la profesora, donde pudo corroborar que la alumna en cuestión residía de forma irregular.

La adolescente fue entrevistada por personal de la Oficina de Infancia de la comuna y llevada luego junto a su familia de origen, aunque se desconocen los motivos por los cuales hacía ya por lo menos un año se encontraba con la docente. En tanto, trascendió que este punto es importante porque, según relataron algunos padres y madres, varias de las niñas que practican patín con esta profesora aseguraron haber sido testigos de un comportamiento inapropiado por parte de la adulta.

En la tarde del lunes, el juzgado de instrucción interviniente notificó al club respecto a la prohibición que pesa sobre la profesora para que ingrese a las instalaciones, dicte clases y se acerque al lugar a 200 metros a la redonda. Fuentes de la institución aseguraron al medio santacruceño que ahora el club tiene que informar cuáles fueron los viajes que se hicieron desde la escuela de patín, al tiempo que se dejó en claro que el requerimiento obedecía a una denuncia por abuso sexual.

Escrito por Noticias Argentinas